

## Acta de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá

Fecha: 14 de mayo de 2024

Lugar: Espacio Cubierto del barrio 9 de Diciembre.

Hora de Inicio: 16h14

En el cantón Cumandá a los catorce días del mes de mayo de 2024, siendo las 16H14 se lleva a cabo deliberación pública del proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá y sus instituciones adscritas, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos, los resultados alcanzados y las acciones realizadas durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

La deliberación pública, fue presidida por el Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde de Cumandá, y conto con la asistencia de los señores concejales: Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, Sra. Silvia Magaly García Yupa, Ing. Stalin Patricio Mañay Ordoñez, Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, Sra. Alicia Isabel Vique Villacres; Ing. Christian Velasteguí, Gerente de la EPMAPSAC; Ing. Daysi Evia, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos; Sr. Klever Bastidas y Sr. Diógenes Berrones, Presidente y Secretario respectivamente de la Asamblea Local Ciudadana. Asimismo, se contó con la participación de representantes de la comunidad rural, líderes barriales, organizaciones sociales y medios de comunicación locales.

El proceso de rendición de cuentas se desarrolló con el siguiente Orden del Día:

1. Video de Introducción.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Bienvenida de la sesión Sr. Klever Bastidas y dará paso al Sr. Secretario de la Asamblea Local Ciudadana Sr. Diógenes Berrones.
4. Informe de rendición de cuentas del periodo 2023, de los señores Concejales.
  - Lcda. Katty Espinoza
  - Sra. Magaly García
  - Ing. Stalin Mañay
  - Ing. Jefferson Tapia
  - Sra. Alicia Vique
5. Informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2023 de la Alcaldía Ciudadana de Cumandá.
6. Espacio para la Participación ciudadana.

Formación de 5 mesas temáticas para recopilar los comentarios y sugerencias de los ciudadanos presentes.

MESA 1: PLANIFICACIÓN

MESA 2: FINEACIERO, OBRAS PÚBLICAS.

MESA 3: SERVICIOS MUNICIPALES

MESA 4: DESARROLLO SOCIAL.

MESA 5: INSTITUCIONES ADSCRITAS: CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUMANDÁ.

7. Incorporación de sugerencias, recomendaciones y firma de compromisos ciudadanos y plan de acción.
8. Himno a Cumandá.

### **PRIMER PUNTO: VIDEO DE INTRODUCCIÓN**

En este espacio se presenta un video que recopila las actividades ejecutadas por el Gobierno Municipal cantonal durante el período fiscal 2023.

### **SEGUNDO PUNTO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR**

El Himno Nacional es coreado por todos los asistentes.

### **TERCER PUNTO: BIENVENIDA A CARGO DEL SR. KLEVER BASTIDAS Y DARÁ PASO AL SR. SECRETARIO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA SR. DIOGENES BERRONES.**

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA, SR. KLEBER BASTIDAS:** expresa un saludo a las autoridades, dirigentes barriales, de recintos y ciudadanía en general, agradece por darse cita este día, e indica es un privilegio haber llevado este trabajo a cabalidad, así como también indica que las sugerencias y observaciones a los informes que se les ha hecho llegar han sido con el único afán de que el proceso sea claro y transparente, puesto que el pueblo está pendiente de todo lo que hacemos como sus representantes, da paso al Secretario de la Asamblea Local Ciudadana.

**SECRETARIO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA, SR. DIOGENES BERRONES:** luego de manifestar un saludo a las autoridades y público que se ha dado cita este día, presenta y da lectura del acta del análisis del informe de Rendición de Cuentas 2023, como un mecanismo para fortalecer los mecanismos de democracia y participación ciudadana. Acta que se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

### **CUARTO PUNTO: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES.**

**CONCEJAL, LCDA. KATTY ESPINOZA:** Se dirige a la ciudadanía expresando que legislar y fiscalizar es una función, pero nuestro deber es servir y luego de expresar un saludo al Sr. Alcalde y Concejales, a las autoridades civiles, eclesiásticas, reina, representantes de instituciones públicas y privadas, así como a los representantes de recintos y barrios; expresa que en cumplimiento a lo que establece el Art. 90 y 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a lo que establece el Art. 58 del COOTAD, procede a presentar el informe de actividades laborales y rendición de cuentas del periodo 2023, mismo que se encuentra adjunto a la presente acta como documento habilitante.

**CONCEJAL, SRA. MAGALY GARCÍA:** Expresa que es un honor poder dirigirse a la ciudadanía y saluda al Sr. Alcalde y Concejales, así como a las autoridades locales y ciudadanía en general, la rendición de cuentas es un espacio por el cual la ciudadana conoce detalladamente el manejo de los recursos públicos, procedo a presentar el informe de rendición de cuentas del periodo 15 de mayo a diciembre de 2023, amparado en el Art. 327 del COOTAD, informe que se encuentra adjunto a la presente acta como documento habilitante.

**CONCEJAL, ING. STALIN MAÑAY:** Se dirige la ciudadanía y luego de expresar un saludo al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, Miembros de la Asamblea Local Ciudadana, reina, autoridades locales, representantes barriales y de recintos, hoy cumplimos 365 días desde que fui designado como autoridad de elección popular gracias a ustedes, es un honor proceder a presentar el informe de rendición de cuentas del periodo 2023 en cumplimiento a lo establecido en el Art. 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, esto como un mecanismo de democracia. El correspondiente informe se encuentra adjunto a la presente acta como documento habilitante.

**CONCEJAL, ING. JEFFERSON TAPIA:** Se dirige a la ciudadanía y luego de expresar un saludo al Sr. Alcalde, Concejales, a los miembros de la Asamblea Local de Participación Ciudadana, presidentes de barrios recintos, expresa, siendo un deber más allá del establecido en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación que establece que todo funcionario de elección popular tiene la obligación de rendir cuentas y de conformidad al Art. 58 del COOTAD, procedo a presentar el informe de rendición de cuentas del periodo I 2023, mismo que se encuentra adjunto a la presente acta como documento habilitante.

**CONCEJAL: SRA. ALICIA VIQUE:** Se dirige la ciudadanía y luego de expresar un saludo al Sr. Alcalde, Concejales, a los representantes de la Asamblea Local de Participación Ciudadana, a los presidentes de recintos, comunas, presidentes de barrios y ciudadanía en general, y de conformidad a los mandatos establecidos en los Art. 61, 95, 102, 204, 207, 208, de la Constitución, que establecen tanto derechos como obligaciones que motivan los mecánicos de control social en los asuntos de participación ciudadana, así como a lo establecido en el Art. 2 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, procede a presentar el informe de rendición de cuentas el periodo 2023, mismo que se encuentra adjunto a la presente acta como documento habilitante.

## **QUINTO PUNTO: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA CIUDADANA DE CUMANDÁ.**

**ALCALDE, MGS. OSWALDO BONIFAZ:** Se dirige a la ciudadanía, quién luego de expresar un saludo a la Sra. Viealcaldesa, Sres. Concejales, al Presidente y Secretario de la Asamblea Local de Participación Ciudadana, Srta. Festejos, autoridades civiles y eclesiásticas, presidentes de barrios y recintos y a todos quiénes hoy nos acompañan, rememora que hoy es un año desde que se posesiono la administración 2023-2027, expresa un agradecimiento a los señores Concejales por el trabajo realizado dejando banderas políticas y en cumplimiento a la normativa legal vigente, presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2023, por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá y de sus instituciones adscritas: Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cumandá; y del Consejo Cantonal de Protección de Derechos:

Presentación de los logros alcanzados durante el período anterior.

Resumen de las actividades realizadas.

Resultados obtenidos en proyectos y programas.

Estado financiero

Detalle de los ingresos y egresos.

Evaluación del cumplimiento del presupuesto.

Presentación de proyectos en ejecución

Exposición de los proyectos en curso.

Avances alcanzados hasta la fecha.

Posibles desafíos y soluciones.

Informe que se encuentra adjunto como documento habilitante de la presente acta.

## **SEXTO PUNTO: ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Formación de 5 mesas temáticas para recopilar los comentarios y sugerencias de los ciudadanos presentes.

MESA 1: PLANIFICACIÓN

MESA 2: FINEACIERO, OBRAS PÚBLICAS.

MESA 3: SERVICIOS MUNICIPALES

MESA 4: DESARROLLO SOCIAL.

MESA 5: INSTITUCIONES ADSCRITAS: CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUMANDÁ.

Las sugerencias y recomendaciones recopiladas en las diferentes mesas temáticas serán sistematizadas en el informe final de rendición de cuentas.

**SEPTIMO PUNTO: INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y FIRMA DE COMPROMISOS CIUDADANOS Y PLAN DE ACCIÓN.**

En este espacio se procede a realizar la recopilación de las sugerencias y recomendaciones ciudadanas por los técnicos, mismas que serán sistematizadas e incluidas en el informe final de rendición de cuentas 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá y de sus instituciones adscritas.

**OCTAVO PUNTO: HIMNO A CUMANDÁ.**

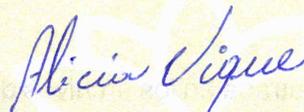
El Himno a Cumandá es coreado por todos los asistentes.

Sr. Alcalde, Mgs. Oswaldo Bonifaz Vicuña: al haber concluido con el Orden del Día, siendo las 19H20, declaro legalmente concluido el acto de deliberación pública de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá, periodo 2023.

Firmas:



**Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña**  
ALCALDE GADM CUMANDA



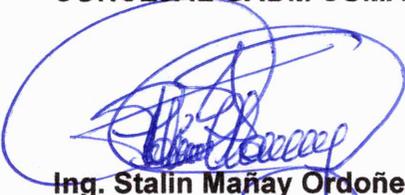
**Sra. Alicia Vique Villacrés**  
VICEALCALDESA GADM CUMANDA



**Lcda. Katty Espinoza Cordero**  
CONCEJAL GADM CUMANDA



**Sra. Magaly García Yupa**  
CONCEJAL GADM CUMANDA



**Ing. Stalin Mañay Ordoñez**  
CONCEJAL GADM CUMANDA



**Ing. Jeferson Tapia Quinatoa**  
CONCEJAL GADM CUMANDA

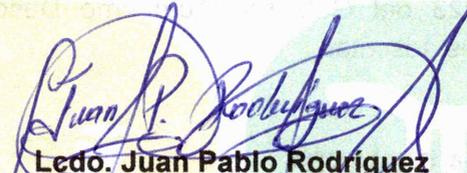
ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023



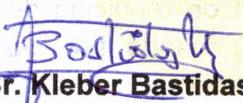
**Ing. Christian Velastegui**  
**GERENTE EPMAPSAC**



**Ing. Daysi Evia**  
**SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO**  
**CANTONAL PROTECCIÓN DE**  
**DERECHOS**



**Lcdo. Juan Pablo Rodríguez**  
**COORDINADOR PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**GADMCUMANDA**



**Sr. Kleber Bastidas**  
**PRÉSIDENTE DE LA ASAMBLEA**  
**LOCAL CIUDADANA**



**Sr. Diógenes Berrones**  
**SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**  
**LOCAL CIUDADANA**

Esta acta queda registrada en los archivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá como testimonio de la transparencia y el compromiso con la comunidad.